

CREACIÓN Y TÉCNICAS ESCULTÓRICAS 2010/11.

CONCEPTO.

La asignatura *Creación y Técnicas Escultóricas* tiene como finalidad la ejecución material de proyectos escultóricos personales mediante lo que conocemos como **TÉCNICAS SUSTRACTIVAS**, como son la labra de piedra y la talla en madera, atendiendo a aspectos formales y técnicos para dotar a las obras de un sentido innovador y defendible en el ámbito artístico, desarrollando proyectos serios y coherentes.

Los trabajos que conformen estos proyectos deberán ser **planteados, desarrollados y concluidos** en el aula-taller de Técnicas de la Escultura.

OBJETIVOS.

El programa de la asignatura tiene como objetivos primordiales transmitir a los alumnos unos conocimientos básicos para conseguir que desarrollen su pensamiento y formación como futuros escultores, centrándonos para ello en las diferentes fases de la materialización de una obra escultórica. La consecución de estos objetivos vendrá respaldada por clases teóricas y un seguimiento individualizado del alumno y sus proyectos:

- Clases teóricas que amplíen los conocimientos conceptuales y técnicos que los alumnos puedan tener acerca de la escultura contemporánea, su problemática y materiales empleados.

- Clases teóricas que propongan temáticas para la investigación y por lo tanto, supongan la participación de los alumnos en forma de trabajo práctico en busca de soluciones y conclusiones, a modo de apuntes rápidos, más o menos elaborados.

- Desarrollo de las clases prácticas en el taller, donde se analizarán y concretarán las formas, fomentando la creatividad y la expresividad, como también la adquisición por parte del alumno de una visión autocrítica para el desarrollo de su propio lenguaje escultórico.

En esta asignatura por lo tanto se solucionará la totalidad de la escultura, desde que se plantea la idea hasta que se finaliza, haciendo especial hincapié en la correcta solución de las cuestiones de orden técnico y artístico.

TRABAJOS A REALIZAR EN EL CURSO.

Los trabajos que cada alumno **deberá realizar durante el curso para aprobar** la asignatura, son los que siguen:

1º Bocetos: en cantidad y con la calidad suficiente para conseguir analizar los volúmenes y describir a la perfección las ideas propuestas, **cuya selección se hará conjuntamente con el profesor y en la cual se basará el trabajo de talla.** El material para realizar los bocetos será cualquier **pasta cerámica de alta temperatura con chamota, preferiblemente refractario.** Posteriormente se cocerán en horno cerámico, para lo cual, será imprescindible seguir las indicaciones técnicas del profesor.

2º Materialización del proyecto: realizando una **pieza en madera**, por medio del **tallado directo y manual de tablones encolados**, ó una pieza en piedra, mediante el **labrado directo y a mano de un bloque de piedra.** La elección de una u otra materia estará supeditada al boceto elegido y se hará con la aprobación del profesor.

-En el caso de elegir madera serán **maderas blandas: abedul o similar.** No se admitirá trabajar a partir de troncos, puesto que el alumno deberá emplear parte del tiempo de la asignatura en aprender a encolar tablones, fabricando **un bloque de 40 x 40 x 80 cm.** (medidas máximas, determinadas por cuestiones técnicas. Medidas mínimas válidas: 35 x 35 x 75 cm.) Estas medidas son las más adecuadas para terminar la escultura en los plazos previstos y no se admitirán otras.

Las herramientas específicas para este trabajo son: formones, gubias, maza, escofinas y lijas.

-En el caso de elegir piedra será **alabastro o arenisca**. El bloque deberá rondar los 40-50 cm. en todo su perímetro. Estas medidas son las más adecuadas para terminar la escultura en los plazos previstos y no se admitirán medidas que se alejen de las propuestas.

Las herramientas específicas para este trabajo son: puntero, gradina, cincel, maza, escofinas y lijas (lijas de agua en el caso del alabastro).

3º Propuestas de investigación: durante el desarrollo de la asignatura se plantearán diferentes líneas de investigación en clases teóricas, que deberán ser resueltas en el día, con pastas cerámicas en forma de apuntes rápidos, o con otros materiales que se propondrán en su momento. Se valorará la originalidad y el nivel de implicación por parte del alumno. **Los trabajos resultantes de estas propuestas contarán para la calificación final del alumno.**

El desarrollo material, técnico y formal de estos tres puntos, deberá estar tutelado por el profesor desde el planteamiento de la idea hasta la conclusión de las obras, **siendo obligación del alumno la asistencia, tanto a las clases teóricas como al taller en los días y en las horas estipuladas.** Igualmente será obligatoria la presentación de los trabajos en las fechas acordadas. **Se recuerda además que los ejercicios de esta asignatura se realizarán con herramientas manuales, norma impuesta por el departamento de escultura, reservándose el empleo de herramientas mecánicas a cursos superiores.**

Faltar al taller repetidas veces y sin justificar, la no asistencia a las clases teóricas, llegar tarde con asiduidad y trabajar fuera de los horarios establecidos para esta asignatura, se considerará falta de interés en el buen funcionamiento de la clase y repercutirá notablemente en la calificación final.

Los trabajos del curso deberán reflejar estos aspectos:

- 1- Buen planteamiento, mostrando todos los registros de interpretación del volumen tridimensional.
- 2- Compromiso con el concepto o tema elegido y la realización plástica lo más lograda posible.
- 3- Adecuación de los resultados a las propuestas iniciales, permitiendo las modificaciones que supongan exclusivamente el enriquecimiento de los trabajos, en función de una mayor expresividad.
- 4- Buena presentación final, lo cual significa mostrar pulcritud en los acabados.

EVALUACIÓN.

La evaluación de cada alumno se centrará en tres aspectos fundamentales:

- Una evaluación continua, donde se valorará la actitud y asistencia del alumno, su interés en la asignatura, traducido en forma de constancia y dedicación individual.
- La seriedad y calidad de las ideas y sus resultados, donde queden patentes la capacidad de reflexión y autocrítica frente al trabajo.
- La ejecución material de todos los trabajos que se propongan en la asignatura, incluidos bocetos, apuntes rápidos y otras propuestas que se hagan, y el perfecto acabado de la obra que se exige, siempre en los plazos previstos. Sin el perfecto acabado de las mismas, se considerará al alumno como no presentado o suspenso, dependiendo del caso.

Ningún alumno tendrá derecho a los exámenes de junio o septiembre si no comunica esta decisión al profesor antes del 20 de mayo. La excepción serán los alumnos que, aún asistiendo al taller con asiduidad e interés y a las clases teóricas durante todo el curso y presentando todos los trabajos menores, no les diera tiempo a terminar la talla en junio, en cuyo caso se les convocaría para septiembre.

FECHAS.

- Los bocetos para el primer trabajo deberán estar terminados el día **6 de noviembre***.
- **Los tablones para la madera o el bloque de piedra deberán estar comprados y localizarse en el taller antes del 20 de noviembre***. Los tablones de madera deberán estar encolados y la base de la piedra deberá estar terminada antes de las vacaciones navideñas.
- La obra en madera o piedra el **30 de mayo***.

Todos los bocetos realizados y las obras resultantes de las teóricas impartidas con tal fin, se presentarán conjuntamente con la madera o la piedra el día 30 de mayo para la evaluación final.

*Estas fechas podrán sufrir reajustes a lo largo del curso; las fechas exactas serán determinadas por el profesor en el momento que lo estime necesario.

* * *